RESOLUCION DECANAL N° 044 - 2024-UNSCH-FIQM/D

Ayacucho, 17 de enero de 2024

Visto el expediente N° 2374657 de fecha 05-12-2023, presentado por la egresada de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial **Srta. DIANA MELISSA LOPEZ BARBOZA,** donde solicitan la aprobación de Borrador de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, es necesario continuar promoviendo la Gestión Académica y Administrativas de acuerdo al Art. 50º, del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial y normas vigentes; y la Resolución de Consejo Universitario N° 341-2021-UNSCH-CU, Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

Que, con Resolución Decanal N° 095-2022-UNSCH-FIQM/D, de fecha 26 de diciembre 2022, se aprobó el proyecto de tesis Titulado: **"INFLUENCIA DE LA CALIDAD SENSORIAL DEL CAFÉ ORGÁNICO DEL VRAEM EN EL MARKETING COMERCIAL EN LA CIUDAD DE AYACUCHO – 2022"** con vigencia de 26 de diciembre de 2022 hasta 25 de diciembre de 2023;

Que, con Memorando Múltiple N° 188-2023-UNSCH-FIQM/D de fecha 07/12/2023 la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia deriva el expediente de aprobación de Borrador de Tesis a los tres jurados designados en una reunión virtual con el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, Mg. Cronwell Eduardo ALARCON MUNDACA (Presidente), Mg. Fredy Rober PARIONA ESCALANTE y Mg. Julio Pablo GODENZI VARGAS (Miembros), de la egresada **Srta. DIANA MELISSA LOPEZ BARBOZA** asesorado por el Dr. Agustín Julián PORTUGUEZ MAURTUA, para su aprobación correspondiente.

Que, con Dictamen N° 001-2024-UNSCH-FIQM-EPIA/CEAM, de fecha 12-01-2024, los miembros jurados del Borrador de tesis remiten el expediente de aprobación de Borrador de Tesis Titulado **"INFLUENCIA DE LA CALIDAD SENSORIAL DEL CAFÉ ORGÁNICO DEL VRAEM EN EL MARKETING COMERCIAL EN LA CIUDAD DE AYACUCHO – 2022"**, a la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia;

De conformidad a lo dispuesto en el inc.14) del Art. 289 del Estatuto versión 2.0, 2016 de la Ley Universitaria Nº30220 de la UNSCH, Art. 50º, del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia; y la Resolución de Consejo Universitario N° 341-2021-UNSCH-CU, Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Art. 1° **APROBAR,** el borrador de Tesis Titulado **"INFLUENCIA DE LA CALIDAD SENSORIAL DEL CAFÉ ORGÁNICO DEL VRAEM EN EL MARKETING COMERCIAL EN LA CIUDAD DE AYACUCHO – 2022"** presentado por la **Srta. DIANA MELISSA LOPEZ BARBOZA** de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, la misma que tiene opinión favorable de los jurados revisores.

Art. 2° **RECONOCER,** al Dr. Agustín Julián PORTUGUEZ MAURTUA como ASESOR DE TESIS, cuya carta de compromiso se encuentra adjuntado en el expediente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Dr. AGUSTIN JULIAN PORTUGUEZ MAURTUA
DECANO

Distribución:
Estudiante Diana Melissa LOPEZ BARBOZA
sesor Ingº Agustín Julián PORTUGUEZ MAURTUA
Archivo
AJPM//jaqg

FACULTA DE INGENIERÍA
QUÍMICA Y METALURGIA
Av. Independencia s/n
Ciudad Universitaria
Tel. (066) 781368